 Ministerio de Relaciones Laborales	Factores y Riesgos Laborales. Introducción a la Evaluación	Código: DSST-NT-25
		Revisión: 01
		Fecha: 27/09/2013

FACTORES Y RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES: NUEVOS RIESGOS LABORALES EMERGENTES E INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN




INTRODUCCIÓN

Las condiciones laborales han supuesto una amenaza para la salud que han ocasionado accidentes y enfermedades relacionados con la salud de todo tipo. Los tiempos han cambiado de forma muy importante, pero las condiciones laborales siguen siendo preocupantes. La preocupación por los riesgos laborales se ha centrado históricamente en los riesgos físicos y ambientales, pero se ha producido una atención creciente en los riesgos psicosociales.

El mundo laboral ha sido impactado por el fenómeno de la globalización económica y el desarrollo de la ciencia y tecnología. Esto ha generado cambios en la estructura del empleo y en las condiciones de trabajo, que a su vez ha influido en el surgimiento de nuevos factores de riesgo psicosocial considerados peligrosos tanto para la seguridad y salud de los trabajadores como para la productividad de las empresas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que los trabajadores en general están expuestos a sufrir daños en su salud debido a las inadecuadas condiciones con las que laboran, y aunado a ellos están todos los factores individuales externos a las áreas laborales a los que también se exponen de manera cotidiana.

Todos aquellos agentes de riesgo con los que el sujeto convive día a día y que son percibidos de manera negativa por el propio individuo afectan su salud. Es preciso añadir que no todas las personas perciben de la misma manera las condiciones en que desarrollan su trabajo, respondiendo de manera individual y distinta según la situación a la que se exponga.

 Ministerio de Relaciones Laborales	Factores y Riesgos Laborales. Introducción a la Evaluación	Código: DSST-NT-25
		Revisión: 01
		Fecha: 27/09/2013

OBJETIVOS

- Concientizar a las empresas y a las personas en general, sobre el impacto que pueden tener los riesgos psicosociales sobre la salud de los trabajadores los cuales pueden causar alteraciones de tipo físico, psicológico y socio laboral.
- Incentivar a las empresas a realizar mediciones de riesgo psicosocial adecuada, adaptando las herramientas al ambiente cultural de su país y a la cultura organizacional.
- Generar una visión proactiva de la promoción de la salud, motivando a todos a adquirir un conocimiento amplio de todos y cada uno de los aspectos implicados en los denominados factores psicosociales.
- Impulsar un desempeño óptimo de las personas, equipos y organizaciones, a través del desarrollo de programas planificados en beneficio de la salud de los trabajadores, generando un vínculo psicológico positivo con su trabajo y su propia salud.

SUSTENTO LEGAL

Constitución Política del Ecuador

Art. 331

“Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.”

Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Capítulo III – Artículo 11 Literal b)

“Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional específicos u otros sistemas similares, basados en mapa de riesgos;”

Resolución 957 Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo


Art. 1 Literal b)

Gestión Técnica:

- Identificación de Factores de Riesgo
- Evaluación de los Factores de Riesgo
- Control de Factores de Riesgo
- Seguimiento de Medidas de Control

Resolución CD333 Reglamento para el sistema de Auditoría de Riesgos de Trabajo

Art. 9 Numeral 2 Gestión Técnica Literal 2.2 MEDICIÓN

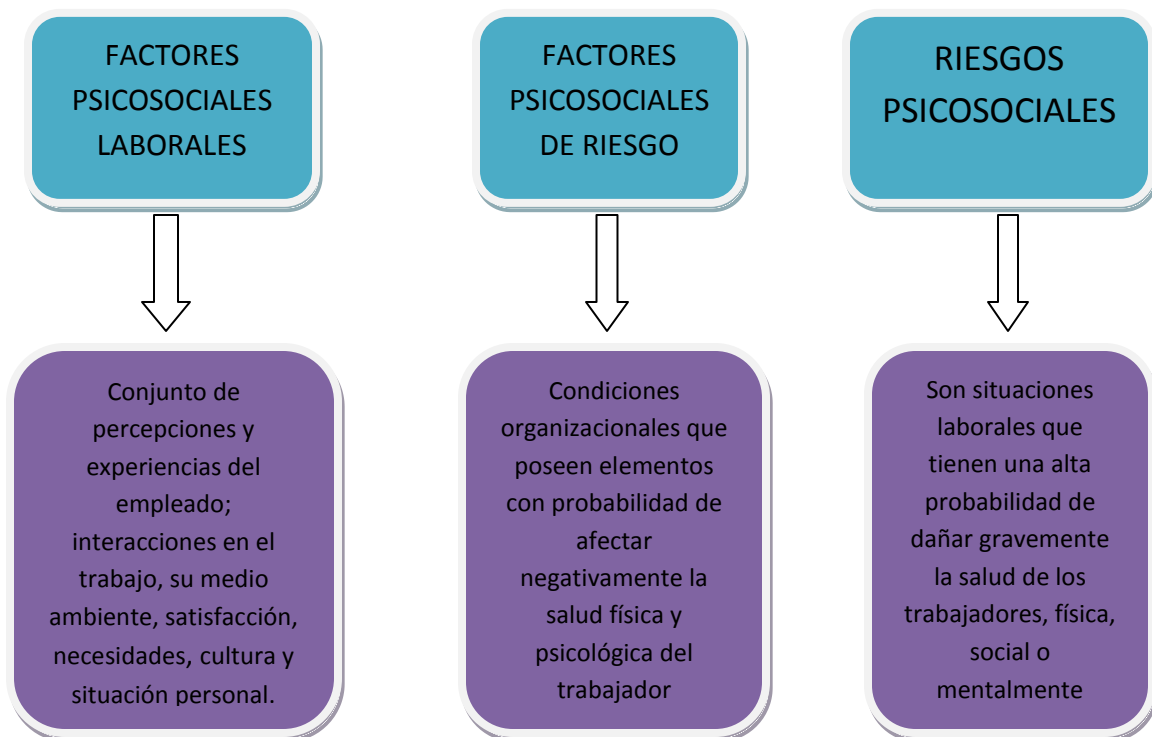
 Ministerio de Relaciones Laborales	Factores y Riesgos Laborales. Introducción a la Evaluación	Código: DSST-NT-25
		Revisión: 01
		Fecha: 27/09/2013

- a. “Se han realizado mediciones de los factores de riesgo ocupacional a todos los puestos de trabajo con métodos de medición (cuali-cuantitativo según corresponda), utilizando procedimientos reconocidos en el ámbito nacional o internacional a la falta de los primeros;”
- b. “La medición tiene una estrategia de muestreo definida técnicamente;”


DESARROLLO

FACTORES PSICOSOCIALES, FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO Y RIESGOS PSICOSOCIALES

En la actualidad, existen tres formas de referirse a los aspectos psicosociales: como factores psicosociales, como factores psicosociales de riesgo y como riesgos psicosociales. Frecuentemente se usan como intercambiables y no existe una diferenciación usual y académica neta entre ellos, sin embargo se pueden advertir aspectos diferenciales en su uso y una cierta gradación en las connotaciones implicadas.



Autores como Gloria Villalobos (1999) define como **factores psicosociales** a la “condición o condiciones del individuo, del medio extra laboral, del medio intra laboral, que bajo condiciones de intensidad y tiempo de exposición generan efectos negativos en el

	Ministerio de Relaciones Laborales	Factores y Riesgos Laborales. Introducción a la Evaluación	Código: DSST-NT-25
			Revisión: 01
			Fecha: 27/09/2013

trabajador o trabajadores, en la organización y en los grupos”, que producen los llamados riesgos psicosociales y citando un ejemplo está el estrés laboral, el cual tiene efectos a nivel emocional, cognoscitivo, de comportamiento social, laboral y fisiológico. Se consideran factores psicosociales laborales a: cultura organizacional, condiciones de trabajo, factores interpersonales, condiciones ergonómicas, condiciones salariales, condiciones personales o individuales.




LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXISTEN, NO ESTÁN EN LA MENTE DEL TRABAJADOR; FORMAN PARTE DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DEBEN ESTAR EN LA EVALUACIÓN INICIAL INTEGRAL DE RIESGOS

Factores psicosociales de riesgo son factores probables de daño a la salud, son negativos y pueden afectar tanto a la salud física como a la psicológica. Son factores de estrés que pueden alterar y desequilibrar los recursos y a las capacidades de la persona para manejar y responder al flujo de la actividad derivada del trabajo. Son innumerables y pueden provenir de los múltiples componentes del trabajo: falta de control, muchas horas de trabajo, intensidad del ritmo de trabajo, horarios cambiantes e imprevisibles, mala comunicación organizacional ascendente, horizontal o descendente, ambigüedad o sobrecarga de rol o otros más. Se consideran factores psicosociales de riesgo a: Sobre carga laboral, excesivo trabajo bajo presión, liderazgo con fuerte control o débil control, falta de reconocimiento a la labor, tareas exhaustivas y peligrosas, cambios y reestructuras organizacionales bruscas y sin planificación, no posibilidad de pausas, carga mental alta, entre otros.



Riesgo psicosocial laboral son situaciones que afectan habitualmente de forma importante y grave la salud de los trabajadores, física, social o mentalmente. Un clima laboral autoritario y desconsiderado es un factor psicosocial de riesgo, pero es también el marco propicio para que aparezcan riesgos psicosociales como el abuso, la violencia y el acoso. En este sentido, la prevención comienza al nivel de los factores psicosociales de riesgo. No es extraño que los riesgos psicosociales tengan consecuencias mentales graves, que alteren el equilibrio mental de la persona con afectaciones claramente psicopatológicas o psiquiátricas. Un ejemplo claro es el estrés postraumático, prácticamente inexistente en los factores psicosociales de riesgo, pero nada extraño en los riesgos psicosociales como las situaciones de violencia, de acoso laboral o sexual, problemas gastrointestinales (gastritis, úlcera, síndrome de colon irritable, etc.), cardiovasculares (arritmias, presión arterial alta, infartos del miocardio, etc.), mentales (estrés crónico, burnout, depresión, ansiedad, alcoholismo, delirios, esquizofrenia, etc)



	Ministerio de Relaciones Laborales	Factores y Riesgos Laborales. Introducción a la Evaluación	Código: DSST-NT-25
			Revisión: 01
			Fecha: 27/09/2013

LOS NUEVOS RIESGOS PSICOSOCIALES EMERGENTES

Este tipo de riesgos provienen de múltiples campos, como las nuevas tecnologías, los nuevos sistemas de producción, las nuevas materias primas y los nuevos compuestos químicos y biológicos. El mundo cambiante de las organizaciones, las fluctuaciones económicas rápidas, los nuevos sistemas de trabajo, la nueva socio demografía del mercado laboral, las nuevas formas de contratación, y en general, las nuevas formulaciones de las relaciones laborales, esto es los que se ha denominado “**riesgos psicosociales emergentes**”-

Todas estas situaciones anteriores hacen que se demande de más trabajo emocional. Un buen número de trabajos y servicios exigen hoy en día la autorregulación de las emociones, es decir, la inhibición de las emociones negativas y la expresión forzada de emociones negativas. En un caso y otro, los efectos son de desgaste emocional, de disonancia emocional: el trabajador tiene que mostrar emocionalmente lo que no siente.

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN

Es evidente que los instrumentos de evaluación que se construyen se derivan de una concepción teórica del objeto, y que diferentes concepciones nos conducirán a diferentes métodos e instrumentos para la evaluación.

La aplicación de un instrumento, por bueno que sea, no constituye un diagnóstico de los factores de riesgo laboral en una empresa.

La evaluación de los factores de riesgo laboral son un proceso más extenso que la aplicación de un instrumento o escala, primero habrá que determinar cuáles son los factores psicosociales, conocidos como de posible riesgo, que puedan estar presentes en la empresa u organización a evaluar.

Los factores de riesgo laboral son muy numerosos, se entenderá entonces la imposibilidad de incluir a todos los factores en una medición, de ahí que el reconocimiento de la presencia de determinados factores de riesgo laboral nos conduce a la necesidad de poder medir la magnitud de los mismos. Así, como es costumbre en la higiene industrial, del reconocimiento pasamos a la medición que, de llevarse de manera adecuada, nos conducirá a las medidas de prevención y control que debemos adoptar.

La evaluación de los factores de riesgo laboral es un conjunto de pasos articulados en un método que se derivó de una concepción teórica. Para estimar la magnitud mediante medición es que son indispensables estos instrumentos de “evaluación de riesgos psicosociales”, los instrumentos son entonces indispensables pero no suficientes para la evaluación de los factores de riesgo laboral en una empresa.



LA EVALUACIÓN NO ES LA APLICACIÓN DE UN INSTRUMENTO AISLADO O UNA SIMPLE MEDICIÓN

METODOLOGÍA PSICOMETRICA INTEGRAL

Autor: V, Ponce, Ecuador, 2010

Basado en el Modelo Conceptual de Mattenson e Ivancevich EU, 1985 B, Moreno. Madrid 2011

